Guayaquil, 03 de Febrero de 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América , de propiedad del Señora YENI MARITZA ORDOÑEZ LEON , de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor LUIS ALBERTO RIVERA MENDOZA, de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Yeni Maxitza Ordoñez León

C.I. No. 1102477583

CEDENTE

Luis Alberto Rivera Mendoza

CI No. 1202948350

CESIONARIO

Guayaquil, 03 de Febrero de 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América , de propiedad del señor PAUL ALBERTICO BARRERA SANCHEZ , de nacionalidad ecuatoriana a favor de la Señora MARTHA CECILIA ZAMBRANO GILER de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Paul Barrera Sánchez

C.I. No. 1801014950 CEDENTE Martha Cecilia Zambrano Giler

CI. 0908099880 CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA

C.I 1705365309

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América , de propiedad del señor PAUL ALBERTICO BARRERA SANCHEZ , de nacionalidad ecuatoriana a favor del Señor JOSE FRANCISCO BARZOLA VERA de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Paul Barrera Sánchez C.I. No. 1801014950

CEDENTE

José Barzola Vera CI. 0909578049

CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA

Victoria Guano Jordán C.I. 1705365309 Guayaquil, 03 de Febrero de 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América , de propiedad de la Señora TANNIA JUANA ECHEVERRIA CABO , de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor PAUL ALBERTICO BARRERA SANCHEZ de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Tannia Juana Echeverria Cabo

C.I. No. 0907741029

CEDENTE

Paul Barrera Sánchez CI. 18001014950

CESIONARIO